



PERÚ

Ministerio de Educación



UGEL SURCUBAMBA

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Surcubamba, 02 de septiembre del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N°155-2024-D-UGEL-S/DRE-H/GOB-REG-HVCA.

SEÑORAS (ES) : _____

Directoras (es) de las II.EE. del Nivel Inicial, PRONOEI, Primaria, Secundaria, EBE, EBA del ámbito de la UGEL Surcubamba

ASUNTO :REMITIR LA RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE RECEPCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS Y FUNGIBLES DOTACIÓN 2025.

REFERENCIA :OFICIO MÚLTIPLE N° 00016-2024-MINEDU-VMGP-DIGERE

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Surcubamba que me honro en dirigir, la presente tiene como finalidad de hacer de su conocimiento de las acciones de planificación y distribución de los materiales educativos para el año 2025 y para ello se solicita **REMITIR LA RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE RECEPCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS Y FUNGIBLES DOTACIÓN 2025**, la información debe ser enviada con fecha máxima hasta el día jueves 31 de octubre del 2024 al siguiente correo chinostroza@huancavelica.edu.pe y/o mesadepartesugelsurcubamba@huancavelica.edu.pe para lo cual se detalla lo siguiente.

- Conformar una comisión representada por **01 titular (director(a) de la I.E)** y **03 ternas (pueden ser: personal administrativo, APAFA, docente nombrado, Autoridad local, padre de familia que viva cerca a la I.E)**, consignado según el siguiente formato y datos:

Nº	CONDICIÓN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	Nº CELULAR
1					
2					
3					
4					

- Se adjunta el formato de la Resolución Directoral en el siguiente link y QR: <https://goo.su/HYUJx>



Sin otro en particular hago propicio la oportunidad para reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



Dr. Julio Cesar Marcos Talaverano
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local
SURCUBAMBA

DOC: 03351135
EXP: 02430000